

Daem:

Concejo Municipal de Curicó aprobó derogación del reglamento de incentivo profesional

Esto a raíz de las supuestas irregularidades que habría en el Departamento de Educación Municipal de Curicó.

En el reciente Concejo Municipal, presidido por el alcalde George Bordachar, se discutieron los temas relacionados a la derogación del reglamento de incentivo profesional y eliminación del reglamento de bienes personal de educación.

En este sentido, Bordachar explicó las razones de poder derogar estos reglamentos.

«Aquí hubo uso y abuso de esos decretos, que fueron utilizados por la administración anterior y se ocurrieron malamente. Creo que hoy día debemos dar la cara a los asistentes, trabajar

con ellos y de cara a ellos. Y eso me comprometí en el pleno con todos los concejales para tener estas reuniones. (...)Yo creo que eso es lo que tenemos que empezar a trabajar y ordenarnos como Municipalidad de Curicó».

«Se puede reconocer que incluso Contraloría en algún instante aconsejó e instruyó que este debía ser derogado. De hecho, el mismo abogado dice que en el 2019 tuvo un informe a su jefa directa, Paulina Bustos, para decir que esto estaba funcionando mal, que estaban haciendo uso y abuso de ese decreto»,

dijo el alcalde.

DIFERENCIAS SALARIALES

En la oportunidad, la primera autoridad comunal se refirió a las diferencias salariales que existen al pagar estos incentivos.

«Esa es la diferencia que estamos viendo en esos malos pagos que hubo a distintos estamentos, pero no a los asistentes de la educación. Claro, que son los que ganan menos. Por supuesto, ellos ganan el mínimo y su bono este que se reciben es un 30% de 500.000 pesos. Es muy poco en los recursos que están recibiendo: 38 mil pesos».

«Con respecto a los que ganan millones, así que yo creo que esto fue una muy buena decisión y agradezco al concejo que haya apoyado esta decisión», aseguró Bordachar.

QUIEBRE

Respecto al tema de derogar los ítems de estos reglamentos, el alcalde mencionó que «es triste, sin embargo a quienes que tienen el beneficio seguirán recibiendo, ya que la actualización de los reglamentos se inicia una vez aprobado por el Concejo Municipal».

«Es dolorosa, pero hay



que tomarla cueste lo que cueste. Hoy en día estamos en quiebra. Se gastaron ya, se gastaron la plata de fondos que vienen para reparar las escuelas y en pagarlos sueldos. Y eso es lo que, en lo personal, como administrador nuevo, como quien tenga que regir los destinos de la municipalidad, tenemos que ordenar la casa desde adentro», enfatizó.

SITUACIÓN DIFÍCIL

La concejala y presidenta de la Comisión de Edu-

cación Ivette Cheyre valoró la votación del Concejo Municipal.

«Creo que fue un consejo bastante serio, bastante responsable. Yo, como presidenta de la comisión, solicitamos junto a la vicepresidenta que nos presentaran una situación actual de cómo está el Daem. Y el Daem está pasando una muy difícil situación».

«Creo que estas medidas son las correctas. Estas deberían haber tomado tiempo atrás. Y por eso tam-

bién, después de una hora de incidentes, yo pido ciertos sumarios o investigaciones sumarias respecto a las responsabilidades.

Aquí no estamos hablando de cien millones, estamos hablando de miles de millones. Los cuales no llegan a los niños, no llegan a los establecimientos y eso lo tenemos que mejorar. Y eso va a ser mi lucha en el periodo en el que yo soy la presidenta de la Comisión de Educación», finalizó.